

Guayaquil, Octubre 08 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art.305 ordinal cuarto de la Ley de Compañía, me es grato informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General de la Compañía **SERVICIOS COSTEROS S.A. KROQUER** por el periodo económico correspondiente al año 2007.

La compañía en el ejercicio económico del 2007 no ha efectuado actividad comercial alguna que le permita obtener ingresos.

Esta a la disposición de los señores accionistas para su posterior aprobación el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2007, los mismos que fueron elaborados siguiendo los, procedimientos establecidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas,

Atentamente


Silvia Texeira Albuja
GERENTE GENERAL
SERVICIOS COSTEROS S.A. KROQUER

